

INFORME DE PROGRESO – IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.



AÑO 2012

Publicado 10 de diciembre de 2012

Índice

Carta de renovación del compromiso	2
Perfil de IMAGINA, Educación y Ocio, S.L	3
Informe de Progreso:	
· Derechos Humanos (Principios 1 y 2)	5
· Estándares Laborales (Principios 3-6)	8
· Medio Ambiente (Principios 7-9)	11
· Anticorrupción (Principio 10)	14

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

En Sevilla, a 10 de diciembre de 2013,

Estimados miembros de la Red Española del Pacto Mundial,

en IMAGINA, Educación y Ocio, S.L., somos muy conscientes de la responsabilidad que deben asumir las organizaciones empresariales en el desarrollo de una sociedad justa, solidaria, respetuosa con el medio ambiente y con los valores humanos, independientemente de que la empresa sea una PYME o que la coyuntura socioeconómica actual sea complicada.

Por ello, deseamos reafirmar por tercer año consecutivo nuestro firme compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial basados en Declaraciones y Convenciones Universales, así como los Principios del Empoderamiento de las Mujeres, de las que somos partícipes desde el año 2010.

Al refrendar una vez más los principios de este Pacto, nos comprometemos a una gestión ética e implicada con el territorio en el que trabajamos y con nuestros grupos principales de interés. Durante estos años hemos avanzado en la compra de productos más sostenibles – como papel con ecoetiqueta FSC –, reducción de impactos ambientales – promoción del vehículo compartido – y con la incorporación de un código de actuación interno que facilite el trabajo de nuestros empleados y empleadas protegiéndoles aún más.

Para poder seguir avanzando y aumentando nuestro compromiso, nos gustaría poder renovar una vez más el Pacto.

Reciban un cordial saludo,



Pablo Zarauza Cabrerizo,
Administrador general de IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.

PERFIL DE IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.

Tipo de empresa	PYME
Sector	Educación
Nombre de la entidad	IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.
Dirección	Avda. 28 de Febrero, nº 21. C.P.: 41.920. San Juan de Aznalfarache, Sevilla
Comunidad Autónoma	Andalucía
Web	www.imaginaedoc.com
Teléfono	954 76 66 99 / 607 62 81 95
Actividad principal	Consultora de educación y medio ambiente
Ventas	270.000 €
Ayudas y subvenciones públicas recibidas	Ninguna
Grupos de interés	Clientes, empleados y proveedores
Socio/Firmante	Firmante no asociado
Fecha de adhesión	27/12/2010
Nº de empleados	8 ¹
Criterios seguidos para seleccionar grupos de interés	Mayor colaboración y participación de los empleados
Periodo de información cubierto con esta memoria	2012
Fecha de la anterior publicación de un informe de progreso	2011
Países en los que realiza su servicio	España
Alcance del informe	Limitado. Trabajamos en lo local por lo que el ámbito de difusión es – principalmente – con nuestros grupos de interés

¹ El número de empleados es la plantilla media según TC2, variando el número entre 20 y 50 empleados, siendo 4 a tiempo completo y fijos y los demás por obras y servicios.

INFORME DE PROGRESO DE IMAGINA, Educación y Ocio, S.L.

*No perdamos de vista los factores más importantes para el éxito:
compromiso, pasión por marcar la diferencia, visión para alcanzar los cambios
y coraje para poner las cosas en movimiento.*

Lorraine Matusak.

IMAGINA, Educación y Ocio, S.L., es una empresa especializada en el diseño y desarrollo de programas y proyectos educativos, ambientales, culturales, turísticos y de tiempo libre.

Siendo muy importantes tener en cuenta los 10 principios, IMAGINA, tiene muy presente la defensa de los derechos humanos, las normas laborales, las medidas para proteger el medio ambiente y luchar contra la corrupción.

Siendo el fuerte de IMAGINA la defensa del medio ambiente, las energías y medidas principales que tiene que adoptar están referidas en las normas laborales, no porque no las haya considerado secundarias, sino porque deben estar mejor articuladas y especificadas dentro de la empresa para evitar alguna situación de discriminación o perjuicio.

El principal grupo de interés tenido en cuenta es el de los **empleados**, sin olvidar a los clientes y proveedores.

Dentro de los 10 Principios, IMAGINA desarrolla más su labor en el ámbito de los principios 6, 7 y 8, referidos principalmente a la conservación del medio ambiente. IMAGINA, como consultora especializada en Educación Ambiental, trabaja en esa línea, realizando numerosos esfuerzos con todos sus grupos de interés, ya sean trabajadores o clientes.

A continuación, se explican las medidas y acciones desarrolladas en la empresa atendiendo a los grupos de interés. Se han clasificados los principios en cuatro áreas:

- Derechos Humanos: Principios 1 y 2.
- Estándares Laborales: Principios 3, 4, 5 y 6.
- Medio Ambiente: Principios 7, 8 y 9.
- Anticorrupción: Principio 10.

DERECHOS HUMANOS

Principio nº 1 – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio nº 2 – Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

IMAGINA, Educación y Ocio, S.L., ha realizado un diagnóstico de los factores de riesgo en Derechos Humanos, concluyendo que no existe un riesgo de que puedan vulnerarse dichos derechos.

No obstante, la entidad tiene como objetivo la mejora del bienestar de sus trabajadores, proveedores y clientes, por ello ha adoptado las siguientes medidas.

Diagnóstico de los riesgos

Trabajadores	<p>Se ha comunicado a los trabajadores los principios de defensa de los derechos humanos por parte de IMAGINA.</p> <p>Se ha realizado un estudio de la seguridad y salud de los trabajadores en su lugar de trabajo y no se ha detectado ningún riesgo importante. Aún así, se ha realizado dos cursos de prevención de riesgos laborales y uno de protección de datos.</p>
Proveedores	<p>Se ha comunicado a los proveedores los principios de defensa de los derechos humanos por parte de IMAGINA y que nuestra entidad realiza sus compras atendiendo a criterios de RSE.</p> <p>Se les ha pedido el cumplimiento de los derechos humanos y el cumplimiento de la protección de datos.</p>
Clientes	<p>Se ha comunicado a los clientes los principios de defensa de los derechos humanos por parte de IMAGINA y se le ha informado de la protección de sus datos por parte de nuestra empresa.</p> <p>Se ha realizado una valoración de la satisfacción de los clientes, siendo muy positiva.</p>

Políticas	
Trabajadores	<p>La empresa cuenta con una política de formación para sus empleados, donde se le informa del código ético de conducta.</p> <p>La empresa cuenta a su vez con una política interna de gestión y de RR.HH., donde participan los jefes y cargos intermedios.</p>
Proveedores	<p>A los proveedores se les ha comunicado la existencia de una política de compras en IMAGINA, pidiéndole algún tipo de documentación que ellos pudieran tener. Únicamente un proveedor, imprenta J.de Haro, lo ha entregado.</p> <p>También se les ha informado de que tenemos un sistema de gestión de la calidad y medio ambiente basado en ISO 9.001:2008 e ISO 14.001:2004.</p>
Clientes	<p>IMAGINA posee una política de Atención al Cliente y un sistema de gestión de la calidad basado en ISO 9.001.</p>
Acciones	
Trabajadores	<p>La comunicación con los empleados y difusión de las políticas de la empresa se ha realizado por correo interno (vía mail) y en el primer curso de PRL realizado con ellos, donde también se ha realizado una pequeña acción de sensibilización y formación en materia de derechos humanos.</p>
Proveedores	<p>A través del sistema de gestión de la calidad (ISO 9.001) se ha implantado un proceso de selección de proveedores.</p> <p>Vía mail se ha creado un canal de comunicación con ellos en el que se ha difundido las políticas de IMAGINA, Educación y Ocio. S.L.</p>
Clientes	<p>Se ha difundido entre ellos la política de la empresa, informándole de la web de la empresa y la posibilidad de visitar la oficina de la empresa.</p>
Seguimiento	
Trabajadores	<p>Los dos cursos de formación realizado han tenido un seguimiento del 100% y 85% de los empleados de la empresa, siendo la evaluación de dichos cursos alta (8 y 8,5 respectivamente).</p> <p>Los trabajadores pueden realizar sus sugerencias una vez al mes gracias a sus partes de trabajo.</p>

	Por último, IMAGINA realiza una auditoría interna cada año y una externa dependiendo de cuando tiene que renovar la certificación con Applus.
Proveedores	Se ha visitado a varios proveedores con un peso importante en la cadena de suministro, sin que se haya detectado ninguna anomalía. Referente al estudio de la clasificación de los proveedores, durante el año 2012 no se ha excluido a ninguno de ellos.
Clientes	Las encuestas de satisfacción realizadas entre los diferentes cliente de los programas de IMAGINA, Educación y Ocio, ha permitido saber que valoran de manera muy positiva nuestro trabajo. Se ha vuelto a incidir en informarles que tenemos un buzón de sugerencias para realizar cualquier consulta cuando quieran.

Como objetivo para años siguientes sería interesante articular mejor con los trabajadores las normas y conductas, de forma que se pueda detectar si hay algún apartado que no entiendan o valorar alguna posible situación que pudiera darse.

El nivel de implicación con los proveedores es muy limitado. IMAGINA, como PYME, tampoco puede ejercer un grado de presión sobre ellos. Además, hay algunos proveedores – Renault, Mercadona, etc. – que por su tamaño no se implican con nosotros.

Por último, se puede profundizar el trato con los clientes, especialmente, con aquellos que valoran de manera sobresaliente nuestro trabajo, pudiéndose crear posibles vínculos de mayor colaboración.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio nº 3 - Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio nº 4 - Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio nº 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio nº 6 - Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

En la aplicación de estos cuatro principios no se ha tenido como grupo de interés a los clientes, teniéndose como grupo de interés principal el de los empleados y, en segundo lugar, el de los proveedores.

Diagnóstico de los riesgos

Trabajadores	<p>Se ha comunicación e informado a los empleados sobre sus derechos laborales y según el convenio de Ocio Educativo y Animación Sociocultural.</p> <p>Existe la posibilidad de elegir las vacaciones de manera flexible, existiendo la posibilidad de que una semana se pueda elegir como días sueltos.</p> <p>Actualmente no hay empleados con cargas familiares (la edad media de la plantilla es muy joven, menor de 25 años). Sería interesante desarrollar un sistema de conciliación familiar antes de que se de esta situación.</p> <p>La ratio de empleadas es mayor que la de empleados y tienen cargos intermedios como coordinadoras. Los dos jefes son los dos socios de la empresa, que son hombres. Por ello, consideramos que no hay casos de discriminación.</p> <p>Como existe un sistema de valoración de los trabajadores, desarrollado por los dos responsables de la empresa y las dos coordinadoras, se tiene en cuenta el trabajo desarrollado, formación y actitud de los trabajadores para proponerles nuevos trabajos y proyectos.</p> <p>No se detectan riesgos de explotación infantil.</p>
---------------------	--

Proveedores	No se ha realizado una evaluación exhaustiva de los proveedores. IMAGINA, no tiene fuerza ni es uno de los clientes principales de ellos como para realizar una presión adecuada. No obstante, se le ha informado de los criterios de RSE de nuestra empresa.
Políticas	
Trabajadores	<p>En IMAGINA existe un convenio colectivo que es comunicado a los empleados al igual que se le comunica el código ético de la empresa, incluido su política de igualdad, integración social y a la no discriminación.</p> <p>Debería existir una normativa interna en relación a horarios, horas extras y vacaciones que fuera más detallada, al igual que una política aprobada por Conciliación de la Vida Laboral y familiar</p>
Proveedores	Con los proveedores solo ha existido una comunicación por parte de nuestra empresa con nuestros principios.
Acciones	
Trabajadores	Se ha creado un canal de comunicación bidireccional con los empleados a través de vía mail, las dos coordinadoras y utilizando como espacio de reflexión la parte final de los cursos de formación que se han realizado. A aquellos trabajadores que son nuevos se les facilita información sobre legislación y normativa laboral
Proveedores	Con los proveedores solo ha existido una comunicación por parte de nuestra empresa con nuestros principios.
Seguimiento	
Trabajadores	<p>No han existido expedientes abiertos por acoso, abuso o intimidación.</p> <p>Al buzón de sugerencias han llegado cinco propuestas por parte de los trabajadores que han sido atendidas por la dirección de la empresa.</p> <p>El número de horas dedicadas a la formación superan las 120 horas lectivas entre los trabajadores que tienen más horas de trabajo en la empresa.</p>

Proveedores

Con los proveedores solo ha existido una comunicación por parte de nuestra empresa con nuestros principios.

Como objetivo para años próximos sería interesante articular e informar mejor a los empleados cuáles son los criterios y mecanismos de selección de personal y de promoción interna dentro de la empresa.

Así mismo, los días de asuntos propios y las facilidades que da la empresa para conciliar la vida laboral con la personal se realizan a través de canales y mecanismos informales. Sería interesante el desarrollo y anuncio de una normativa o protocolo de referencia para estos casos.

También, se debería realizar algún tipo de acción de sensibilización ante la explotación infantil, un aspecto que no hemos trabajado en los años anteriores al verlo más distante de nuestra realidad laboral.

MEDIO AMBIENTE

Principio nº 7 - Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio nº 8 - Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio nº 9 - Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En esta área también se ha tenido en cuenta como grupo de interés principal a los trabajadores, seguidos en segundo lugar a los proveedores y, por último, alguna acción puntual que se ha realizado con los clientes a través del voluntariado.

Diagnóstico de los riesgos

Trabajadores	<p>IMAGINA posee un sistema de gestión ambiental basado en ISO 14.001:2004 certificado por Applus.</p> <p>Se ha realizado un análisis de los riesgos ambientales de la empresa y no se ha detectado ninguno importante. Se ha estudiado y cuantificado los residuos generados y son asimilables a los residuos sólidos urbanos domiciliarios, realizándose la separación selectiva de los residuos y depositados en sus contenedores específicos y los puntos limpios.</p> <p>También se ha realizado una sensibilización en materia ambiental de reducción de consumos, tanto en la disminución de papel, el que este sea procedente de bosques de gestión sostenible (ecoetiqueta FSC) y la necesidad de compartir coche para cumplir la ratio de 2 empleados mínimo por coche.</p> <p>Por último, IMAGINA da facilidades para el desarrollo de voluntariado corporativo en programas medioambientales, establecido en charlas de sensibilización ambiental dado a nuestros clientes, principalmente a AMPAS.</p>
Proveedores	<p>A nuestros proveedores se les ha informado de nuestra política de compra basada en RSE y nuestra política ambiental, habiéndosele solicitado a aquellos que lo tuvieran su certificación ambiental.</p>

Políticas	
Trabajadores	Los trabajadores de IMAGINA han sido informados de la política ambiental y la necesaria implicación de ellos dentro del sistema de gestión. Por ello, se les ha pedido que sigan un código de conducta de respeto por el medio y los seres vivos, en especial, en aquellos trabajadores que desarrollan su trabajo en el aire libre y naturaleza.
Acciones	
Trabajadores	<p>IMAGINA tiene un sistema de gestión ambiental basado en ISO 9.001:2004 y los trabajadores han recibido formación ambiental para minimizar el impacto ambiental en su puesto de trabajo, así como una charla de sensibilización para un mayor respeto con el entorno.</p> <p>Nieves Gómez es la coordinadora del sistema de gestión junto a los dos responsables de la empresa.</p> <p>No se ha visto necesario el desarrollo de protocolos ambientales porque IMAGINA es una empresa de servicios formativos que no requiere de procesos industriales.</p>
Proveedores	Difusión de nuestra política ambiental y de compra verde.
Clientes	Charlas de sensibilización con asociaciones de madres y padres en los centros educativos en los que prestamos servicio.
Seguimiento	
Trabajadores	<p>Se ha experimentado un descenso del gasto de combustible en los vehículos de los trabajadores, al tiempo que se ha ahorra en energía y agua en la oficina principal.</p> <p>Se han realizado dos comunicaciones de sensibilización interna y cinco externas con AMPAS de centros educativos a lo largo de 2012.</p> <p>El número de horas de formación dedicadas ha sido de 60, siendo una media de algo más de una hora por trabajador.</p>
Proveedores	Difusión de nuestra política ambiental y de compra verde. Dos proveedores nuestros nos han informado de que poseen también un sistema de gestión ambiental ISO 14.001:2004.

Cientes

Evaluación de las charlas de sensibilización, que ha sido muy positiva.

En general, IMAGINA desarrolla numerosas acciones de Educación Ambiental, por lo que se considera que este es uno de los aspectos más importantes de su trabajo y puntos fuertes dentro de su responsabilidad social empresarial.

Como objetivo para años próximos deberíamos aprovechar la experiencia y conocimiento que tiene IMAGINA, Educación y Ocio, S.L. en el ámbito de la sensibilización y educación ambiental para trabajar más con nuestros clientes, creando alianzas con ellos, como pueda ser con los AMPAS. La falta de presupuesto de estas entidades se puede compensar con mayor carga del voluntariado ambiental que ya desarrolla la empresa y sus empleados.

ANTICORRUPCIÓN

Principio nº 10 - Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y soborno.

En IMAGINA no se ha realizado un diagnóstico previo para valorar los riesgos de corrupción que pudieran darse. Por un lado, al ser una empresa pequeña los procesos de decisión y contratos lo realizan los dos responsables de la empresa, por lo que se excluye la posibilidad o riesgo de los trabajadores.

Como IMAGINA trabaja con administraciones y entidades públicas, puede ser que por los clientes pueda existir algún riesgo, pero el nivel de contacto suele ser siempre a través de técnicos de grado intermedio y no con los máximos responsables de dichos contratos o servicios.

Diagnóstico de los riesgos

Trabajadores	No existe una normativa o análisis desarrollado.
Proveedores	No se les ha comunicado nada.
Clientes	No se les ha comunicado ni realizado ninguna acción. Consideramos que puede ser un tema muy delicado y no tenemos claro cómo abordarlo.

Políticas

Trabajadores	No hay ningún tipo de política a este respecto.
Proveedores	No hay ningún tipo de política a este respecto.
Clientes	Con los clientes no hay ninguna política de regalos.

Acciones

Trabajadores	Ninguna.
Proveedores	Ninguna.
Clientes	Ninguna.

Seguimiento	
Trabajadores	<p>El control financiero y contable de la empresa lo realizan los dos responsables principales de la empresa junto a la asesoría fiscal que realiza una auditoría interna.</p> <p>Con aquellos trabajadores o coordinadores que tocan el dinero efectivo de la empresa si se le realiza un seguimiento de las cuentas, no encontrándose anomalías en las cantidades manejadas.</p>
Proveedores	Ninguno.
Clientes	Ninguno.

Como objetivo para años siguientes si habría que hacer un diagnóstico previo de riesgos e informar a todos los trabajadores de cómo deben actuar ante una posible situación de corrupción.

Al mismo tiempo, habría que valorar y estudiar la posibilidad de comunicarnos con otros grupos de interés, proveedores o clientes, para abordar este tema.